

# La protección de las y los consumidores

---



# ¿Qué es una relación de consumo?

Cada vez que compramos un producto o contratamos un servicio, establecemos una relación de consumo con la empresa o proveedor que nos ofrece aquello que queremos comprar.



## CONSUMIDORES

Todas las personas cuando compramos algo para consumo final



## PROVEEDORES

Las empresas que nos ofrecen productos o servicios

# ¿Cómo podemos realizar un reclamo?

Si tenemos un problema con una relación de consumo y no se cumplen nuestros derechos como consumidores podemos reclamar por la vía administrativa y obtener soluciones rápidas.

A través de la **Ventanilla Única Federal de Defensa del Consumidor**, podemos ingresar un reclamo de forma virtual, desde cualquier dispositivo electrónico.



[www.argentina.gob.ar/produccion  
/defensadelconsumidor/hacer-un-reclamo](http://www.argentina.gob.ar/produccion/defensadelconsumidor/hacer-un-reclamo)

# ¿Qué derechos tenemos como consumidores?

**Derecho a la información cierta, clara y detallada.** Las empresas nos deben brindar toda la información relacionada al producto o servicio que ofrecen, para poder tomar decisiones de compra más seguras.



**Derecho al trato digno y equitativo.** Las empresas y los comercios no pueden ejercer prácticas discriminatorias, intimidatorias o abusivas.

**Derecho a la protección de la salud y la seguridad.** Los productos y servicios ofrecidos no pueden presentar riesgos para nuestra salud o integridad física.



**Derecho a la libertad de elección.** No nos pueden cobrar por un producto que no elegimos o un servicio que no contratamos.

**Derecho a la protección de los intereses económicos.** No nos pueden imponer condiciones o cláusulas abusivas para acceder a un producto o servicio.



 /DefensaConsumidorArgentina

 @DNDconsumidor

 @defensadelasylosconsumidores

[www.argentina.gob.ar/produccion/consumidor](http://www.argentina.gob.ar/produccion/consumidor)